

La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: Javier J. González Rosa

Proyecto de Cargo: ICI20/00074

Referencia Interna: MASTICI20/00074

Título del puesto ofertado: Personal Técnico de Apoyo (Psicología, Fisioterapia, Medicina)

Resumen puesto ofertado, nombre del proyecto: "Amantadina y estimulación magnética transcranial para fatiga en la esclerosis múltiple: ensayo fase III, controlado, randomizado, cruzado y doble ciego". Proyecto de Investigación Clínica Independiente, Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Título del puesto ofertado: Contrato de Personal Técnico de Apoyo

Fecha prevista aproximada de inicio: Inmediata

Centro de Trabajo: INIBICA (HUPM)

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 17 horas y 36 minutos a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc...)	Sueldo bruto mensual : 1.002,00 € en doce pagas, más 10% del incentivo de retribución variable del total bruto anual según consecución de objetivos
Tipo de Contrato	Obra y servicio
Jornada (completa o parcial)	Parcial
Duración Contrato	36 meses aproximadamente hasta agotamiento de fondos

Perfil de la Persona a Contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Titulación mínima requerida: Máster en Psicología General Sanitaria, Máster en Salud Mental, Máster en Neurociencias, y otros masters afines.
- Estar en posesión del Título de Grado en Psicología, Fisioterapia, o Medicina.
- Experiencia demostrable en evaluación neuropsicológica y psiquiátrica de pacientes neurológicos.
- Nivel elevado de inglés (mínimo B2)

Requisitos valorables

- Experiencia demostrable en el uso de técnicas de neuromodulación (TMS, tDCS) y/o técnicas electrofisiológicas (EEG, EMG).
- Conocimientos demostrables de programación en software EPrime, Presentation o similares.

- Experiencia previa en grupos de investigación.
- Encontrarse inscrito/a en Programa de Doctorado.

Funciones a Realizar

- Neuroestimulación y aplicación de estimulación magnética transcraneal (TMS) de pacientes con esclerosis múltiple.
- Programación las de sesiones de TMS con personal de neurología del HUPM y responsables del proyecto.
- Evaluación neuropsicológica y neuropsiquiátrica de pacientes con esclerosis múltiple.
- Evaluación clínica de pacientes con esclerosis múltiple.
- Registros de actividad electrofisiológica central (EEG) y periférica (EMG).
- Análisis de datos electrofisiológicos.
- Manejo de bases de datos y análisis estadístico de datos resultantes.

Evaluación

Tras un período de análisis en el que se seleccionarán los candidatos cuyo currículum mejor se adapte a los criterios establecidos, se pondrá en marcha una segunda fase consistente en el desarrollo de unas pruebas individuales encaminadas a evaluar el nivel de desarrollo de las competencias requeridas, junto con una entrevista personal a los candidatos.

Se evaluarán los méritos valorables presentados con un 70% y la entrevista con un 30% de la puntuación.

Si no se cumplen los méritos imprescindibles no se pasan a la fase de valoración de los méritos valorables.

Baremo de los méritos valorables:

- Experiencia demostrable en el uso de técnicas de neuromodulación (TMS, tDCS) y/o técnicas electrofisiológicas (EEG, EMG) (hasta 15 puntos)
- Conocimientos demostrables de programación en software EPrime, Presentation o similares. (5 puntos)
- Experiencia previa en grupos de investigación (hasta 5 puntos)
- Encontrarse inscrito/a en Programa de Doctorado. (hasta 5 puntos)

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Es necesario enviar firmado el *consentimiento de recogida de currículums vitae para la oferta de empleo (Anexo I)* junto con los méritos para su evaluación. No aceptaremos el CV sin el anexo firmado.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia: **MASTIC120/00074**

FIRMADO POR	SEBASTIAN QUINTERO OTERO	29/11/2021 13:17:24	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	UUM32A2TKUTRVVNM4UD3N2JENHZX9X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 30/11/2021

Fecha Fin: 15/12/2021

Cádiz, 29 de noviembre de 2021

Fdo. Sebastián Quintero Otero
Presidente

PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (FCADIZ) con CIF G72109168. En FCADIZ tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

FIRMADO POR	SEBASTIAN QUINTERO OTERO	29/11/2021 13:17:24	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32A2TKUTRVVNM4UD3N2JENHZX9X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **MASTIC120/00074**, que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Javier J. González Rosa**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:

– Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**

– Mediante correo electrónico dirigido a: rrhh@inibica.es

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.:

FIRMADO POR	SEBASTIAN QUINTERO OTERO	29/11/2021 13:17:24	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32A2TKUTRVVNM4UD3N2JENHZX9X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	